

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPAÑÍA SALESCOMPANY S. A.**  
**CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiún días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 16:15 horas en el local situado en la ciudad de Guayaquil, calles Chimborazo 2212 y San Martín, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía SALESCOMPANY S. A., el señor FERNANDO JAVIER BERREZUETA RIOS, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora JENNY PAOLA NAULA MERIZALDE, propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente el señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, Comisario de la compañía. Preside la Junta el señor FERNANDO JAVIER BERREZUETA RIOS, actúa como secretaria la señora JENNY PAOLA NAULA MERIZALEDE, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2013.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2013.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2014.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2013; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2013; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2014.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuneta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2013.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2013.
4. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio, las misma que se distribuirá así: De la utilidad gravable de \$789,28 se destine el 15% de Participación para Trabajadores, esto es \$118,39, el valor del impuesto a la renta, esto es \$147,60, así como el 10% de Reserva Legal, esto es \$67,09 y el saldo se lo deja para una futura decisión.
5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2014 al señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, quien estando presente acepta el nombramiento.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 17:10 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaría redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.

  
Fernando Javier Berrezueta Ríos  
C. I. 0817133-9  
Presidente de la Junta  
Accionista

  
Jenny Paola Naula Merizalde  
C. I. 090858103-6  
Secretaria de la Junta  
Accionista

  
Luis Alberto Viteri Jiménez  
C. I. 090575655-7  
Comisario

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA SALESCOMPANY S. A.  
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2014**

1. **Fernando Javier Berrezueta Ríos**, por sus propios derechos, como propietario de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas.
2. **Jenny Paola Naula Merizalde**, por sus propios derechos, como propietario de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas.
3. **Luis Alberto Viteri Jiménez**, Comisario de la Compañía.

El capital social de la compañía es de MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, dividido en mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

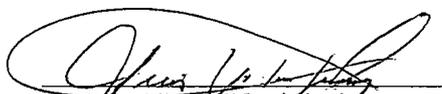
Guayaquil, 21 de marzo del 2014



Fernando Javier Berrezueta Ríos  
C. I. 0817133-9  
Presidente de la Junta  
Accionista



Jenny Paola Naula Merizalde  
C. I. 090858103-6  
Secretaria de la Junta  
Accionista



Luis Alberto Viteri Jiménez  
C. I. 090575655-7  
Comisario